



Ref. Expte. D-2563/18-19-0

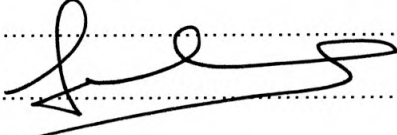
Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SEGURIDAD Y ASUNTOS PENITENCIARIOS ha considerado el expediente N° D-2563/18-19-0, Proyecto de DECLARACIÓN, DE **BE-NEPLACITO Y RECONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORONEL DORREGO-DIVISION DE PERROS DE BUSQUEDA Y RESCATE K9 POR SU DESEMPEÑO EN LAS TAREAS DE BUSQUEDAS DEL JOVEN DE 19 AÑOS DESAPARECIDO EN ARRECIFES**, presentado por la Diputada ROSIO SOLEDAD ANTINORI, el cual y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el Presente Proyecto y aconseja su **aprobación** por entender que esta Honorable Cámara de Diputados debe expresar su reconocimiento ante la labor sobresaliente desplegada por la División de Perros de búsqueda y rescate K9 perteneciente a la sociedad de bomberos voluntarios de Coronel Dorrego.

Presidente: Dip. Matías Fernando Ranzini..... 

Vicepresidente: Dip. Guillermo Martín Escudero..... 

Secretario: Dip. Susana Haydeé González.....

Vocales

Dip. Carolina Rosana Piparo..... 

Dip. Fernando Perez..... 

Dip. María Laura Ricchini..... 

Dip. Mario Pablo Giacobbe..... 

Dip. Adrián Gonzalo Urreli..... 

Dip. Rodolfo Adrián Iriart..... 

Dip. Jorge Alberto D'Onofrio..... 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

R27. D - 2563 / 18-19

LEONARDO PASTOR
Relator
Comisión de Seguridad y
Asuntos Penitenciarios



Dip. Guillermo Kane

SALA DE COMISIÓN, 14 de noviembre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (Siete) diputados.

LEONARDO PASTOR
Relator
Comisión de Seguridad y
Asuntos Penitenciarios

Firma y aclaración (sello) del Relator